



# Grupos parlamentarios fijaron postura sobre el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios



Boletín No. 2669

## Grupos parlamentarios fijaron postura sobre el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios

- Participaron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus posicionamientos sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

### Quitar horario de verano será bueno para las y los mexicanos

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) destacó la relevancia del dictamen porque, dijo, se trata de “una política obsoleta que al día de hoy no se sostiene”. Subrayó que como diputado de un estado fronterizo reconoció la propuesta que se discute y anunció su voto a favor.

A su vez, el diputado Daniel Murguía Lardizábal (Morena) resaltó que quitar el horario de verano será muy bueno para las y los mexicanos. Refirió que opiniones del sector salud señalan que las jornadas son muy difíciles para las y los trabajadores porque impactaba en el ánimo y había presencias cardíacas.

### Mayor beneficio implementar un horario estándar



Del PAN, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte explicó que el dictamen plantea la eliminación del horario de verano con excepción de estados fronterizos. “Votaremos a favor, ya que en diferentes estados de la frontera prefieren el horario de verano, lo que además propicia una mayor actividad económica para el comercio local y en consecuencia para todo el país”.

Destacó que las y los diputados de su grupo parlamentario están de acuerdo con que es de mayor beneficio que se implemente un horario estándar, sin cambios; sin embargo, también saben que cada entidad federativa tiene condiciones y necesidades distintas, por lo que en algunos casos se verán beneficiados con eliminar el horario de verano, pero en otros no.

### **Debe existir la posibilidad de establecer un horario estacional**

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) indicó que los impactos han sido diferenciados y diferenciadas las soluciones en un esquema racional, científico y federalista y por ello “también será diferenciada la votación que esgrimiremos en esta ocasión”.

Precisó que las condiciones que motivaron el horario de verano han cambiado; no obstante, dijo, también pueden modificarse en los próximos años por cuestiones climáticas, geográficas o actividades económicas y turísticas, por lo que debe existir la posibilidad de establecer un horario estacional de aplicación diferenciada que pueda activarse a través de un ejercicio federalista de colaboración.

### **Efectos negativos en la salud por cambio abrupto de horario**

Del PVEM, el diputado Luis Alberto Martínez Bravo precisó que cada vez más especialistas concuerdan con la existencia de efectos negativos sobre la salud como consecuencia del abrupto cambio de horario en las personas y entre los males generados resalta la alteración de los ritmos circadianos que son procesos biológicos periódicos que se manifiestan en intervalos de 24 horas.

Argumentó que debido al horario de verano la gente termina experimentando fatiga, cansancio general, confusión, irritabilidad, problemas digestivos, apatía e insomnio. Sostuvo que con la eliminación del horario de verano se tendrán mejoras en las tareas escolares, impacto positivo en las actividades económicas, incremento de la seguridad pública por las mañanas, ahorro por energía eléctrica, y evitará los daños a la salud.

### **Clamor popular, que se acabe el horario de verano**

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, consideró que es un clamor popular que se acabe el horario de verano. Indicó que “los seres humanos no somos de hule, no somos máquinas, y cada que se adelanta o se atrasa una hora es un desajuste



para el organismo”. Resaltó que se ha generado un daño a la niñez mexicana todas estas décadas de estar cambiando el horario cada seis meses.

Enfatizó que a partir de noviembre se queda un solo horario y el pueblo ya no va a tener que estarlo cambiando cada seis meses; “esto es lo que estamos decidiendo y sí es un clamor popular y sí estamos respondiendo a una demanda ciudadana”.

### **Este debate es irresponsable**

De MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda dijo que desde la perspectiva de su grupo parlamentario “este debate es irresponsable. No es momento de enfrascarnos en una discusión estéril que no tiene ninguna relevancia y que sólo busca dar pretexto para polarizar las opiniones y desviar la atención de lo verdaderamente importante”.

Enfatizó que en temas de salud no se hicieron los estudios que se necesitan para discutir este dictamen y “no sabemos realmente las repercusiones que va a tener”. Subrayó que “votaremos en abstención como señal de desacuerdo de que esta votación siquiera ocupe nuestro tiempo en un momento de crisis económica, social y de seguridad”.

### **Niñas y niños, los perjudicados con el horario de verano**

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) afirmó que la propuesta es a favor principalmente de las niñas y niños, porque hay estudios que han determinado que ellos son los más perjudicados con el horario de verano al sufrir trastornos de sueño y alimentación.

Por ello, dijo, esta iniciativa “va por las niñas y los niños de este país porque el interés superior de la infancia debe ser una bandera que debemos abonar y abordar en esta Cámara de Diputados”. Anunció que su grupo parlamentario votará a favor.